



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 63

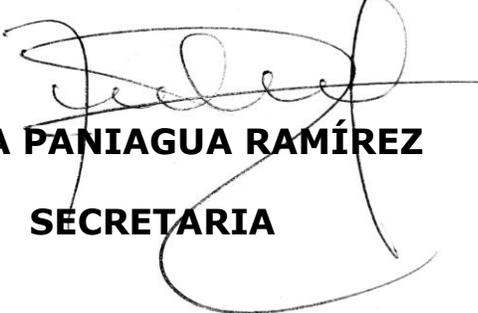
Radicado N°	05 045 31 03 001 2021-00247-00
Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Nicolás Alfredo Toro Osorio
Demandados	Oscar Tamayo Lopera

De conformidad con los artículos 110 y 4° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la actualización de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 11 de noviembre de 2022 a las 8:00 A.M.

Link expediente: [2021-00247EjecutivoConexo](#)

Apartadó Antioquia, 10 de noviembre de 2022.


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Paola Paniagua Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 01
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **58107e5fa1e9b4572cecc97bc5dfe5be1dd2426a822eaf44d503f478c2f2a16a**

Documento generado en 10/11/2022 10:17:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>